



222923

222923

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I Ó N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, número 217.957", por "UNA MÁQUINA PERFECCIONADA PARA ABRILLANTADO Y SECADO DE FOTOGRAFÍAS", a favor de Don DOMINGO MAMPÉL CASTEL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Cerdeña, nº 470.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un certificado de adición por mejoras en el objeto de la patente principal, nº 217.957.

- En la patente principal, por una máquina perfeccionada para el abrillantado y secado de fotografías, se había
5. logrado una organización que permitía de un modo continuo, obtener el resultado previsto operando a base de un tambor giratorio sobre dos muñones opuestos montados en cojinetes de una bancada, interviniendo como auxiliar un medio transportador de cinta sobre rodillos.
 - 10.



222923 11

5. La máquina en cuestión es susceptible de simplificación dentro de la condición de gran rendimiento, cuando se trata de utilizarla para trabajos de menor intensidad, a tal fin en la invención que se describe, se mantiene en la bancada de la máquina los cojinetes de sosten de los muñones de un tambor, siendo este tambor de organización simétrica para presentar dos caras operantes opuestas, girando sobre sus ejes solo cuando se trata de hacer prestar servicio a cada una de ellas, esto es, con intermitencia y no de un modo continuo.
10. La cinta transportadora queda ahora reducida a una tela para cada frente activo de la máquina, con sus tensores adecuados para su adaptación y ceñido, utilizándose el papel en los trozos adecuados a los citados frentes de trabajo.
15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo:
- En el dibujo:
- La figura, muestra en vista perspectiva la nueva organización de la máquina.
20. Consiste en la bancada -1- en la que se encuentran los cojinetes -2- para los muñones eje -3- de un bombo achatado -4- que presenta por ambas caras convexas, el respectivo frente de trabajo, constituyendo una esmaltadora de doble cara.
25. La bancada -1- es lo suficientemente elevada para permitir el giro de este bombo y que, inmovilizado en cada posición merced a los pestillos -5-, -6- que lleva en cada lado, en combinación con espigas -7-, -8- que presentan los flancos del bombo, resulte estable en cada posición de tra-
- 30.

222923



bajo.

5. Las caras convexas de este bombo presentan la superficie brillante va indicada en la patente principal y además tienen la tela de presión -9- en respectivos marcos -10- en cada lado del bombo, para que actúe independientemente cada tela en su cara respectiva.

10. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 217.957 por una máquina perfeccionada para abrillantado y secado de fotografías, caracterizada por el hecho de comprender en una bancada, los cojinetes adecuados para alojar a dos muñones eje, dispuestos en cada frente lateral de un bombo, con la particularidad de que este bombo es achatado presentando únicamente dos caras o superficies activas en posición contrapuesta y operativamente dispuesto para que el citado bombo achatado se encuentre inmovilizado en la bancada,

25. en cada una de sus dos posiciones de trabajo, merced a un

7

.4.

222923



juego de pestillos semiautomáticos.

2.- Mejoras según la anterior reivindicación en las que la bancada de la máquina, se eleva, en cuantía suficiente para que pueda realizarse el giro completo del bombo achatado.

5. 3.- Mejoras según 1 y 2, en las que, los lados de la bancada llevan una placa de pestillos, en dependencia con adecuadas espigas que presentan los dos frentes del bombo achatado, a los fines de inmovilización del mismo en las dos posiciones opuestas de trabajo.

10. 4.- Mejoras según 1 a 3, en las que, cada frente de trabajo se halla dotado de una tela prensora encuadrada en un marco que sirve para la maniobra de la misma y para asegurar su posición prensora sobre cada cara de trabajo.

15. 5.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 217.957 por una máquina perfeccionada para abrillantado y secado de fotografías.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 de Julio de 1.955

DOMINGO MAMPTEL CASTEL

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.